

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA

ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS DE DESGLOSE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

NOTAS DE DESGLOSE

a) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
Productos	\$ 205.19
Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios	\$ 393,729.00
Transferencias y Asignaciones	\$ 8,452,298.65
Suma	\$ 8,846,232.84

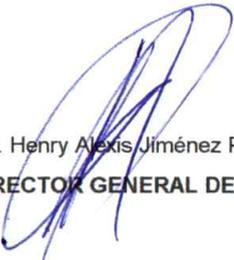
b) Gastos y Otras Pérdidas

Aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA
ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$ 6,152,672.00
Materiales y Suministros	1,361,625.00
Servicios Generales	\$ 1,142,219.00
Ayudas Sociales	420,493.00
Pensiones y Jubilaciones	77,386.00
Suma	\$ 9,154,395.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Br. Henry Alexis Jiménez Pérez
DIRECTOR GENERAL DEL DIF




T.S.U. Lorena Carbajal Cerón
SUBDIRECCIÓN DE ADMÓN Y FINANZAS